

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA

DE SOCIOS DE OPTIMERCADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 05 días del mes de abril del año 2018 siendo las nueve horas con treinta minutos en el domicilio principal de la compañía ubicado en el Pasaje Gerundio No. 13 y El Tiempo, Planta Baja se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "OPTIMERCADOS CIA LTDA de sus asistentes:

- **CARLOS ARMANDO SANCHEZ ALARCON**, por sus propios y personales derechos, propietario de **TRESCIENTOS SESENTA (360)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **GASTON ARMANDO SANCHEZ CHARVET**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **VEINTE (20,00)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.
- **SANTIAGO JAVIER HERRERA MORA**, por sus propios y personales derechos, propietaria de **VEINTE (20,00)**, participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. ***Aprobación Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017***
2. ***Informe de Gerencia General, realizado por el Ingeniero Carlos Sánchez Alarcón.***
3. ***Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2017***

Preside la Junta su titular el señor Gastón Sánchez Charvet, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario Ad-Hoc por decisión de los socios actúa la señorita Vanessa Leiva Pinto, quien da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios. La Presidencia declara instalada la Junta General Universal, en sesión ordinaria, procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día.

1.- Aprobación Balance General correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2017, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del ejercicio económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

2. Informe de Gerencia General, realizado por el Ing. Carlos Sánchez Alarcón

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervigilaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que no se generara utilidad correspondiente al Ejercicio Económico 2017, la cual mociona que existe perdida. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h00, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.

Para constancia de lo cual firman todos los socios conjuntamente con el Presidente y el Secretario Ad – Hoc que certifica.



Gastón Armando Sánchez Charvet
Presidente-Socio



Carlos Armando Sánchez Alarcón
Socio



Abg. Santiago Herrera Mora
Socio



Abg. Vanessa Leiva Pinto
Secretario Ad Hoc